



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0048034/2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA, presenta su renuncia al cargo de Subdirector del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia es por razones de haber sido designado Director de la Escuela de INGENIERÍA CIVIL mediante Resolución N° 793-HCD-2019;

Lo informado por la Junta Electoral de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

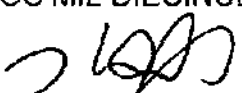
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

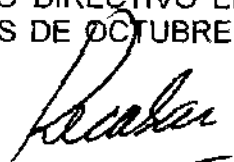
Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA (Leg: N° 36783) a su cargo de Subdirector del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Electoral, al Departamento Construcciones Civiles fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 839 - HCD- 2019.-

EM/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 Córdoba - República Argentina

